

Nuevas políticas

Infancia



FOTO: AGENCIA

El Instituto Madrileño del Menor y la Familia (IMMF) viene desarrollando desde 1994 un Programa de Atención a Menores con Discapacidad, cuya finalidad es mejorar la calidad de vida de los niños y niñas con discapacidad o alteraciones del desarrollo y a sus familias, desde una perspectiva preventiva, rehabilitadora e integradora.

- Proyecto de atención primaria El Servicio Especializado de Atención Temprana está dirigido a niño entre los 0 años y el inicio de la escolaridad obligatoria. Implica la atención individuali-

zada ambulatoria, de carácter preventivo, global e interdisciplinar, es decir, orientada tanto al niño como a su entorno familiar y social. Este programa dispuso de 1.232 plazas en el año 2001, con un importe de 2.795.828,94 euros. Para noviembre de 2002, está prevista la contratación de 230 plazas de atención temprana.

- Proyecto de apoyo a familias con hijos con discapacidad Con este proyecto se pretende movilizar recursos sociales, públicos y privados, personales y materiales que contribuyan a

mejorar la atención de los menores con discapacidad. Desde 1997 hasta la actualidad se ha financiado a entidades sin ánimo de lucro que desarrollan actividades de apoyo a familias con hijos discapacitados, a través de los siguientes programas: respiro familiar; apoyo a hermanos, menores de edad, de niños con discapacidad y atención terapéutica a familias. En 2001, el total de usuarios atendidos asciende a 548 de los que 271 son menores y 277 familias. El presupuesto destinado en ese año a estos programas ha sido de 85.214,73 euros. ■

Mujer

La necesidad de hacer emerger la situación de las mujeres con discapacidad, con el fin de impulsar y coordinar respuestas adecuadas a sus demandas específicas, es uno de los objetivos de la Dirección General de Servicios Sociales. Este colectivo presenta una doble discriminación: por un lado, la asociada al género (rol social, estereotipos, barreras de carácter psicosocial), y por otro, la derivada

de su propia discapacidad (limitación intelectual, física o sensorial).

En esta línea, y a iniciativa de la Dirección General de Servicios Sociales, se ha constituido una Comisión formada por la propia Administración y por Mujeres con discapacidad representantes del Movimiento asociativo de Personas con Discapacidad.

Entre sus objetivos más inmediatos figuran:

- Facilitar la coordinación

de la Mujeres con Discapacidad de la Comunidad de Madrid.

- Hacer llegar a la Administración sus necesidades y priorización de las mismas.

- Favorecer el establecimiento de líneas de actuación que den respuesta a esas necesidades y que deberán implicar a otros departamentos de la Administración competentes en las respuestas a las demandas planteadas. ■



FOTO: AGENCIA

Seminario sobre la Mujer con Discapacidad

La Dirección General de Servicios Sociales y el Comité Español de Representantes de Minusválidos (CERMI) organizan un Seminario bajo el título "Mujer con Discapacidad: Múltiples Dimensiones", que se celebrará en Madrid el 11 de noviembre.

Este Seminario reunirá a personas expertas en el mundo de la mujer con discapacidad para que, desde su experiencia como responsables de la toma de decisiones políticas, diputados y representantes del mundo asociativo español y europeo, debatan sobre la especial situación de este grupo social ofreciendo soluciones encaminadas hacia su plena normalización social. ■

Envejecimiento

El estudio de las situaciones derivadas del proceso de envejecimiento de las personas con discapacidad es otro de los objetivos de la Dirección General de Servicios Sociales. El fin es poder planificar e impulsar recursos y respuestas eficaces para avanzar en la mejora de la cali-

dad de la atención a las personas que presentan necesidades especiales.

Las líneas de actuación abarcan los siguientes campos:

- Personas con discapacidad (orientación a través de metodologías que permitan sistematizar la intervención, evaluación e inclusión de aspectos

legales: jubilación, tutela, protección de derechos adquiridos y protección económica)

- Las propias familias (desarrollo de programas de base comunitaria, apoyos necesarios por pérdidas, cambios, carencias y dificultades sobrevenidas)

- Recursos (revisión de los centros de

atención, reorientación hacia las necesidades emergentes, nuevos modelos, dotación material y de capacitación profesional)

En ese sentido, se ha constituido un Grupo de Trabajo denominado "Discapacidad y Envejecimiento". Formado por profesiona-

les de la Administración, de Entidades de ámbito representativo de personas con discapacidad intelectual y personas con discapacidad física, está coordinado por el Servicio del Plan de Acción y Programas para Personas con Discapacidad. ■

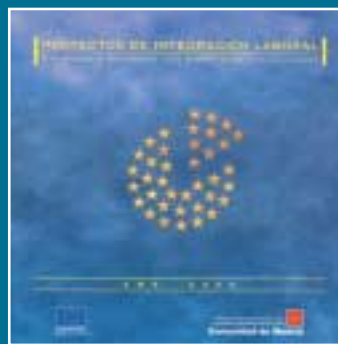
Programas europeos para la integración laboral

La Consejería de Servicios Sociales viene desarrollando actualmente acciones encaminadas a favorecer la integración laboral de determinados colectivos que se encuentran excluidos socialmente. Durante este año se desarrollan un total de 117 proyectos con un presupuesto de 1.921.900 euros, cofinanciado en un 45% por el Fondo Social Europeo, dentro del marco del Programa Operativo Objetivo 3.

El 40,17% de estos proyectos están dirigidos a personas con distintas discapacidades incluida la enfermedad mental crónica. En la búsqueda de respuesta para necesidades específicas, se ha puesto en

marcha un aula de intermediación laboral para personas con discapacidad, un estudio sobre el mercado laboral en el ámbito del teletrabajo y personas con discapacidad, y dos proyectos de empleo con apoyo a la inserción laboral de personas con retraso mental y enfermedad mental crónica. Estas dos últimas acciones tienen por objeto desarrollar un conjunto de apoyos flexibles e individualizados que permitan a los participantes el ajuste y desarrollo de sus capacidades personales, sociales y laborales para acceder y mantenerse en trabajos competitivos. Como complemento a estas acciones, la Iniciativa

Comunitaria Equal, en la que también participa la Consejería (período 2000-2004), constituye un reto



para promover nuevos métodos y estrategias contra las discriminaciones y desigualdades en relación

con el mercado de trabajo. El principio de transnacionalidad que preside estos programas aporta un nuevo valor añadido por su carácter innovador.

En este marco, el proyecto denominado "Parajes del Jarama" aborda la empleabilidad, entre otras, de personas con discapacidad intelectual. Utilizan como yacimiento de empleo la forestación de las colinas de Paracuellos del Jarama. En la agrupación de desarrollo figuran, además del Ayuntamiento de Paracuellos del Jarama, la Asociación Afanías, Asociación Nuevo Amanecer, Fundación Luis Vives y AENA.

Cuentan con socios en Italia, Portugal y Francia. La aportación económica de la Consejería de Asuntos Sociales asciende a 350.757,91 euros, los que representa el 25% del coste total del proyecto aprobado por la Unidad Administradora del Fondo Social Europeo.

En todos los proyectos se han programado acciones entre las que figuran: itinerarios integrados de inserción, orientación y asesoramiento, formación profesional ocupacional, iniciativas para el autoempleo y formación de formadores, entre otras. ■

Programa de atención social a personas con enfermedad mental crónica

El Programa de atención social a personas con enfermedad mental crónica de la Dirección General de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid está dirigido a promover la rehabilitación e integración social de personas con enfermedades mentales graves y crónicas y apoyar a sus familias

A partir de la Reforma Psiquiátrica se ha transformado la atención a la población enferma mental crónica pasando de un modelo institucionalizador a un modelo de atención de base comunitaria. La problemática de los enfermos mentales no es sólo sanitaria sino eminentemente social ya que comporta falta de autonomía personal, aislamiento social, dificultades de inserción laboral, problemas familiares, etc. Por lo tanto, se hace necesaria la actuación complementaria de los servicios sanitarios de salud mental y de los servicios sociales tanto generales como especializados.

Sus objetivos generales son:

- Favorecer a las personas con enfermedad mental crónica para que se mantengan en el entorno en las mejores condiciones de normalización, integración y calidad de vida.
- Posibilitar que puedan funcionar y desenvolverse en la comunidad del modo más autónomo posible.
- Potenciar su integración social.
- Evitar la marginalidad y/o institucionalización de aquellos que viven en la comunidad y posibilitar la reinserción de los que permanecen institucionalizados.

Ámbito de intervención

Los ámbitos de intervención del Programa se orientan en cuatro direcciones fundamentales:

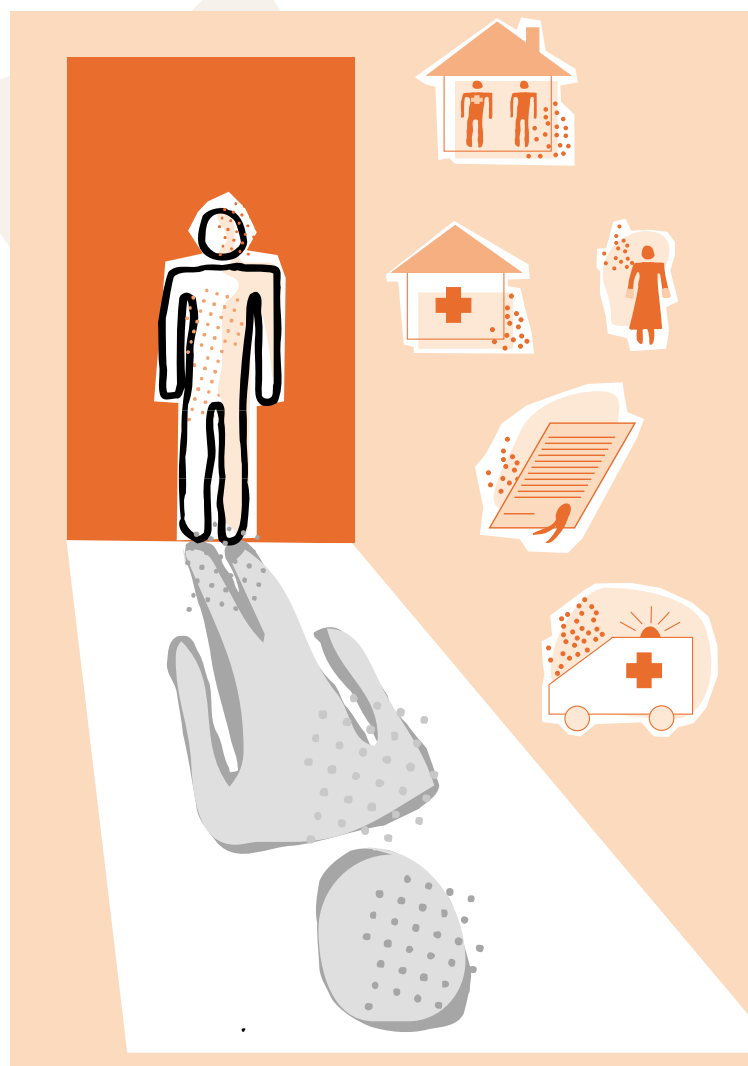
- Recuperación de habilidades personales y sociales, soporte comunitario y apoyo a la integración social.
- Apoyo, asesoramiento y psicoeducación a las familias de los enfermos mentales crónicos.
- Orientación, preparación y apoyo a la inserción laboral.
- Atención residencial y comunitaria que favorezca la autonomía y mantenimiento e integración en la comunidad.

Para ello se ha implantado en las diferentes áreas sanitarias, una red de recursos o dispositivos sociales específicos compuesta por: Centros de Rehabilitación Psicosocial (CPRS), Centros de Rehabilitación Laboral (CRL) y Alternativas residenciales comunitarias que incluyen Miniresidencias, Pisos supervisados y Pensiones concertadas. Asimismo desarrolla un Proyecto de Rehabilitación e Inserción Social de enfermos mentales crónicos sin hogar (PRISEMI). La derivación y acceso de los usuarios a las distintos recursos del Programa se organiza a través de los Servicios de Salud Mental del sistema sanitario público responsables del tratamiento y seguimiento psiquiátrico de los mismos.

Situación Actual

TIPOS DE CENTRO o RECURSO	Nº DE CENTROS /RECURSOS	Nº DE PLAZAS
Centros de Rehabilitación Psicosocial (CPRS)	8	705
Centros de Rehabilitación Laboral (CRL)	3	130
MiniResidencias (MR)	7	128
Pisos Supervisados (PS)	10	41
Pensiones Concertadas (PC)	3 Pensiones	11
Proyecto de Rehabilitación de Enfermos Mentales sin Hogar (Proyecto PRISEMI)	1	62
TOTALES	31 Centros o Recursos	1.077 plazas

■ Total usuarios atendidos en el año 2001: 1.460 usuarios
 ■ Total coste Programa 2001: 6.095.396 euros



“Nueva Vida”, un CRL pionero

El Centro “Nueva Vida” lleva 11 años dedicado a la rehabilitación e integración laboral de personas con enfermedad mental crónica en la Comunidad de Madrid. Según el co-director del

Centro, José Colis, “relacionar enfermedad mental crónica y empleo es caminar hacia la normalización. El hecho de tener una actividad, un rol valorado en la sociedad y afrontar situaciones laborales protege de la enfermedad”.



Lograr que el usuario que llega al centro consiga recuperar los hábitos que ha perdido, buscar las áreas laborales que mejor domina para así procurar el mejor empleo posible, son los objetivos principales de este centro pionero en España. Financiado íntegramente por la Consejería de Asuntos Sociales de la Comunidad, dispone de 40 plazas ocupadas por pacientes, en su mayoría hombres, que oscilan entre los 25 y 30 años. En 2001 fueron atendidas 64 personas con un índice de integración laboral que superó el 55%. El porcentaje del mantenimiento de empleo es de un 85%.

La clave para conseguir esto consiste en darle más y mayor protagonismo al usua-

“Relacionar enfermedad mental crónica y empleo es caminar hacia la normalización”

rio del centro, según José Colis, quien además asegura que “en cuanto una de estas personas puede establecerse de manera autónoma en la sociedad y ocupar su sitio, puede tomar decisiones que aumentan su autoestima”. Para ello el centro dispone de un equipo multidisciplinar integrado por psicólogos, técnico de empleo, terapeuta ocupacional, maestro de taller, cocinera, y personal administrativo.

Entre los proyectos de creación de empleo de transición que desarrolla “Nueva Vida” destaca el “Proyecto Redes” que consiste en la creación y mantenimiento de páginas web para colectivos marginados y organizaciones solidarias. Según la co-directora del centro, Virginia Galilea, “es un proyecto pionero en España para el que se ha contratado a dos personas con enfermedad mental crónica para el diseño y mantenimiento de las páginas web que además se encargan de la promoción de todos los proyectos y del contacto con los clientes”. Recientemente, han puesto en marcha www.gacetacrl.com, la primera web realizada por personas con enfermedad mental crónica dirigida, especialmente a personas afectadas.